

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,40; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS
Esqueleto ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 45; en 3.ª, 40; en 4.ª, 35.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 90; en 3.ª, 80; en 4.ª, 70.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 135; en 3.ª, 120; en 4.ª, 105.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 180; en 3.ª, 160; en 4.ª, 140.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 225; en 3.ª, 200; en 4.ª, 175.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE CONTORNADOS.
De dos ó cuatro pesetas línea, á juicio del Director.

16.573

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Jueves 19 de Febrero de 1914

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

El decorado de Bibarrambila

La Comisión de Fiestas ha pensado para las próximas del Corpus en el adorno de Bibarrambila, considerando que hasta fecha relativamente cercana, esta plaza fué teatro de las principales diversiones granadinas y particularmente de las del Corpus.

Ciertamente que así ha sucedido y nuestros lectores recordarán que solo de algunos años a esta parte es cuando se acabó con la costumbre de erigir en la citada plaza un altar al Santísimo Sacramento, colocando alrededor de ella carteles llamados *Caracas*, que caricaturizaban, por medio de pinturas, con una explicación en verso al pie, tipos, episodios y escenas de Granada.

Pasó esta costumbre y ya la plaza de Bibarrambila ha quedado reducida a lucir solo una pobre iluminación la noche anterior a la festividad del Corpus.

Ni altar, ni pinturas, ni versos, ni otros adornos, se colocan ahora en aquel sitio en que celebró sus justas y torneos la corte de Boabdil y en que se desarrollaron escenas dramáticas y caballerescas que la tradición ha embellecido con las galas de la poesía.

Así las cosas, se piensa ahora en decorar la plaza de Bibarrambila y sobre este punto vamos a discutir unos momentos, exponiendo el juicio que la idea nos sugiere.

En primer término, no creemos que se intente volver a los tiempos cercanos de las *Caracas* y de los versos explicativos, pues si esto pudo regocijar a las multitudes en épocas en que por no existir la Prensa o por existir rudimentariamente, no llegaba al público la crítica más o menos severa y más o menos ingeniosa de personas y de cosas, y en épocas en que el Arte apenas si también tenía otra forma de expresión, hoy no puede entretener ni regocijar a nadie.

Más que aquellos versos, infinitamente más, y acaso con más ingenio, dice cada día la Prensa; y más que aquellas pinturas, extraordinariamente más, nos deleitan las Exposiciones en que nuestros artistas dan prueba de su talento y de su valía.

Aquel festejo murió y bien muerto está, porque ni se amolda a los tiempos presentes, ni encerraba lo que para exigirlo su conservación necesitara: belleza y cultura.

El adorno de Bibarrambila tampoco puede consistir, en opinión nuestra, en revestirla con imitaciones, por perfectas que sean, de arquitectura cristiana o árabe.

Quédese esto para otros pueblos, donde monumentos de esta índole no existan, pero en Granada donde tenemos la Catedral, reputada como la más bella obra del Renacimiento que se ha construido en España, sosteniéndose por algunos, que después del Vaticano es el templo más suntuoso que existe en su estilo, y afirmando Bermúdez de Pedraza que en su tiempo, era calificado por los extranjeros de octava maravilla del mundo; donde está la Capilla Real, con su fachada plateresca y delicadísima, airosa y elegante su ornamentación, templo que demuestra las mayores perfecciones del estilo arquitectónico ojival florido, y donde tantas otras joyas cristianas poseemos, no hay que pensar en imitaciones de esta naturaleza para adorno de nuestras plazas o de nuestras calles. Hasta en eso debe ser respetado el original.

Y si del arte cristiano pasamos al árabe, ¿quién osará copiarlo para darnos una sensación de belleza aquí donde, entre otros monumentos, tenemos el majestuoso, el sublime, el imponderable que la Alhambra se llama?

No hay que pensar en esto, indudablemente, y si un adorno poético, artístico y original, se quiere para Bibarrambila no hay otro a nuestro juicio, que el que se puede hacer con flores y con luces.

Flores y luces en profusión extraordinaria, con destreza y con arte combinadas, constituyendo algo fantástico, maravilloso, que a todos los espíritus cautiva.

Esto es lo que se puede hacer en Bibarrambila, sin que ello sea vulgar y rampón. Ahora lo que importa es saber si esto conviene, si puede pensarse en este festejo teniendo los de las iluminaciones de la Carrera, del Salón, de la Alhambra, de los jardines del Genil y de los bosques que llegan hasta

los pies del monumento nazarieta. Y esto debe estudiarse detenidamente la Comisión de Fiestas antes de que se formalice proyecto alguno de decorado de la Plaza de Bibarrambila.

Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viajar.
14.—Gran Vía de Colón.—14

El peso del pan

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:
Muy señor mío: Leyendo su artículo de fondo del día de ayer, oí un deber aceptar el párrafo que en su digno diario inserta y que invita a sus lectores a que contesten.

Si lo hago en silencio no llega a oídos de nadie, y yo quiero aducir un dato más a lo que de rumor público ha recogido en su periódico y que es debido a la realidad de los hechos. Siempre como ahora a su disposición, suyo affmo. s. s. q. b. s. m., José Fuentes.

El peso del pan

La misma extrañeza que a EL DEFENSOR causaron las palabras pronunciadas en el último Cabildo respecto al título que encabeza este artículo, nos han producido a nosotros al leerlas en el día de ayer, y queriendo aducir algún dato que pudiera servir de comprobante a lo que el artículo de EL DEFENSOR refiere, nos atrevemos a consignar lo que hemos visto y tocado.

El domingo 8 de Febrero, día en que se inauguró el horno cooperativo de la sociedad *La Emancipación*, con asistencia de todos los gremios y representación de los adheridos, incluso nuestro presidente honorario, el sabio catedrático D. Fernando de los Ríos, se decía entre los que allí se encontraban que el peso del pan era bastante escaso, y que, seguramente, fundamentándose nuestros accionistas en el peso que el martes se le servía de 1.000 gramos cada hogaza, habíamos de tener por parte del que no está dispuesto a que lo exploten (que son nuestros accionistas) una buena acogida, dado que lo daríamos en unas condiciones inmejorables, puesto que no nos movía a ello el lucro ni ningún fin por este estilo, sino dar verdaderamente lo que lo vale, ni uno más ni menos; sabíamos que no ganaríamos nada por ingresar como fondo en las Cajas de Socorro, pero colmábamos nuestras aspiraciones, haciendo todo el bien que podíamos a los proletarios granadinos, tan necesitados de una mejora en este sentido, por insignificante que fuese.

Para comprobar estos rumores de falta, y queriendo tener alguna base que nos sirviera de apoyo, se tomó una determinación, y dispuestos a efectuarla compramos en una tienda cercana un pan de medio kilo que nos costó 19 céntimos y procedimos dentro de nuestro horno al repeso de aquél.

Pusimos en la báscula que nos había de servir para el peso del artículo los 500 gramos que le correspondían al pan que habíamos comprado y pesamos; cual no sería nuestra sorpresa cuando lo encontramos faltó, ya estaba la comprobación; le echamos a este medio kilo: una, dos, tres monedas de 10 céntimos y por fin se niveló, ¡30 gramos en medio kilo!

¿Quieren los lectores mayor comprobante? De aquí nació ese rumor público que dice EL DEFENSOR en sus sensatas líneas; presenciaron el repeso 102 individuos accionistas consumidores y protectores; todos fijaron su mirada en aquellos 30 gramos de peso que le faltaban y en aquel sello cuyo nombre omito, que en caso de dudas estoy dispuesto a que desaparezcan con el testimonio de las respetables personas que nos honraron con su presencia en este acto.

Como integraban aquella reunión obreros de todas clases y de varios barrios de Granada, aquel hecho salió al público en todas direcciones, y de aquí que a otro día fuera el tema de todas las conversaciones; de modo que si EL DEFENSOR carece de pruebas, nosotros tenemos 102 testigos que de este período.

Respecto a las palabras del señor Moreno Agrela, en las cuales dice que no es culpa de los industriales si el pan sale faltó, sino que es efecto de la coacción, dispénsenos que nos encontremos muy distante de su criterio.

¿Cómo a la Cooperativa *La Emancipación* no le sale faltó? En el secreto todos estamos como parece indicarlo muy bien EL DEFENSOR.

Echenle los industriales el peso que muy bien saben necesitan y que yo no debo indicárselos y sacarán el pan como el nuestro; siendo esto el único medio de que cese esta protesta unánime y tan razonable del agobiado por todos conceptos proletario granadino y que ha tratado po-

medios de su Cooperativa evitarse esta merma que le hacen en su alimento los industriales avariciosos, que creen firmemente que para llegar al fin todos los medios son buenos.

Siga el para nosotros muy respetable presidente de la Comisión de Abastos su labor diaria de repeso del pan, exija el sello y el del precio para en caso de responsabilidad y anote desde ahora en su libro de entradas el profundo agradecimiento de los proletarios granadinos.

17-2 14.

Toda la desconianza que existe acerca de recuperar el cabello desaparece en cuanto se usa

Capilar Americano Pruebas gratis en la American Clínica de Barcelona: Ronda de San Antonio, 102.

En los establecimientos 6 pesetas frasco

Miscelánea

El Asilo nocturno

En un amplio caserón, marcado con el número 14, en la calle de Mano de Hierro, se halla instalado el benéfico establecimiento, cuyos altrustas fines claramente los delata el nombre que encabeza estas líneas.

Es la referida calle silenciosa y solitaria y es el edificio aludido vetusto y espacioso, como esas otras tantas casas-palacios que, en las calles aisladas del centro de la ciudad, elevan aún su pintoresca traza arquitectónica, evocadora de tiempos remotos y generaciones muertas.

Ocupó este local, hasta no lejana fecha, un colegio, cuyo nombre, si la memoria no nos es infiel, era el de «San Isidro», y al quedar desahucado por traslación o disolución de dicho centro de enseñanza, la Excelentísima señora Marquesa de Tavares gestionó y consiguió que en él se instalase el Asilo nocturno, por aquel entonces domiciliado en un impropio casucho de la calle de Corazonés.

El Asilo nocturno, como más de una vez hemos repetido en estas columnas, debiera estar unido a la Asociación granadina de Caridad, ocupando un mismo edificio, pues entre los benéficos fines de ambas instituciones existe íntima analogía. La separación actual dificulta y entorpece su misión caritativa.

Y esto es tanto más de lamentar, cuanto que el Asilo nocturno cumple hoy de modo perfecto su cometido, pues en él encuentran decoroso y confortable albergue infinidad de desgraciados, que de esta forma se ven libres de las inclemencias con que los inviernos hacen más cruel la amarga vida de los que carecen de hogar y de medios de sustento.

Recordamos ayer las dependencias del Asilo nocturno y nos complacimos en hacer pública la gratísima impresión que tal visita nos produjo, la cual habla muy alto de nobles y caritativos sentimientos de las señoras que componen la Junta directora y particularmente de su presidenta, tan necesitada de su presencia, la Excm. Sra. Marquesa de Casa Tavares.

Hacemos extensivo nuestro elogio al conserje del benéfico establecimiento, D. Blas Marín Martín, quien percatado de la importante misión que le está confiada, no perdona medio para cumplir de manera más fructífera los deberes de su cargo.

Cuenta hoy el Asilo nocturno con catorce salas destinadas a alcobas y un total de cuarenta y dos camas. Las habitaciones son amplias, limpias y ventiladas. En los días despejados el sol las inunda, las higieniza con el insustituible agente esterilizador de su luz y calor, y al resbalar por sus blancas paredes, las presta una alegría simpática, que en unión de la metulosa limpieza que en todas se respira, hace a aquellas alcobas cien veces más habituales que muchas de casas de obreros que viven con cierto relativo desahogo.

Igual pulcritud se observa en las camas, todas de acero y provistas de sommier y ropas de abrigo.

En el piso bajo se halla instalada la sala de estufa, donde en los días del invierno se congrega una pintoresca y lamentable cohorte de hambrientos y pordioseros, confortando sus mal encubiertos cuerpos con el calorillo de la encendida chimenea. Un agente de la autoridad cuida del orden y investiga la procedencia y destino de los contubernios trashumantes.

En el piso principal está la sala destinada a alcoba de mujeres, contenida ocho camas; y en el segundo piso, las habitaciones para hombres, que en su mayoría sólo alojan a dos, evitando de esta forma amontonamientos perjudiciales. Hay en el establecimiento aislados

permanentes, desgraciados naturales de la ciudad, a quienes por su extrema edad o ineptitud para el trabajo se socorre y atiende de una manera constante. El número de éstos es aproximadamente de unos veinte.

Los hay también que sólo permanecen en el Asilo seis u ocho días. Son pobres forasteros que allí permanecen mientras se les extiende el respectivo certificado de caridad o encuentran modos de subsistencia. El total de ellos fluctúa entre diez o doce diarios.

A unos y otros se les facilitan bonos de la Asociación de Caridad. El Asilo nocturno cuenta para su sostenimiento con una subvención de 3.000 pesetas que el Ayuntamiento le tiene asignada, y cuya administración corre a cargo de la Junta de Damas. Estas, por su parte, obsequian frecuentemente a los asilados con comidas extraordinarias y dos veces al año reparten entre ellos las prendas de vestir más indispensables.

El banquete de la Zubia

Como estaba anunciado, ayer se celebró en la Zubia el banquete con que los amigos del ex diputado a Cortes por Alhama, D. Joaquín de Montes Jovellar, lo obsequiaban, en prueba del afecto que le profesan.

Desde bastante antes de la una y media, hora en que había de comenzar el acto, los comensales que eran numerosísimos, empezaron a trasladarse al histórico pueblo, dando al camino un pintoresco aspecto.



D. Joaquín Montes Jovellar

El vecindario en pleno, de la Zubia, esperaba a los asistentes al banquete repitiéndose con frecuencia los vitores al señor Montes Jovellar. Parejas de la Guardia civil de caballería cuidaban del orden, dada la aglomeración de gente.

En el palacio del Laurel, que era el lugar destinado para el agasajo, estaba la comisión organizadora, recibiendo galantemente a los señores que iban llegando.

En la amplia avenida que da acceso al palacio, se habían colocado dos mesas paralelas, de gran longitud, a uno y otro lado del paseo, al final del cual y perpendicular a aquéllas, estaba la presidencia, todas ellas adornadas con bellos y artísticos centros de flores, obra del reputado floricultor granadino D. Fernando Reyes, y cubiertas con un tapiz de olorosas violetas.

A lo largo de la explanada se veían gallardetes, banderas nacionales y escudos de los Reyes Católicos, así como una greca construida con laurel que terminaba en forma de coronación, sobre el sitio destinado al señor Montes Jovellar, tras el cual estaba el estandarte de la Zubia con su histórico escudo.

El banquete

Poco antes de la hora anunciada llegó el agasajado el cual fué recibido con entusiastas vivas y por los acordes de la banda municipal.

Don Joaquín Montes Jovellar visiblemente emocionado correspondió a las muestras de simpatía y después de saludar uno por uno a los 300 y pico de comensales, ocupó la presidencia.

A su derecha se colocaron el jefe de los conservadores de la provincia, D. Manuel Rodríguez Acosta; el candidato por Guadix, D. Eduardo Moreno Agrela; el alcalde de Granada, D. Francisco Arioles; el diputado provincial, D. Luis Rico; el ex diputado, D. Joaquín Castillo Valdivia; el notario y diputado, D. Antonio García Trevijano, y el cura párroco de la Zubia.

Y a su izquierda el alcalde de Alhama, D. Juan Bautista Mijollet; el candidato por la circunscripción, don Ricardo Burgos Carreaga; los abogados, D. Rafael Valverde Márquez y don Celestino Echevarría; el abogado del Estado, D. Antonio Rentero; el concejal, D. José Salmerón Padilla y el diputado provincial, D. Francisco López Cózar.

Seguidamente comenzó el banquete.

te, sirviéndose el siguiente menú, que había sido impreso al pie de una bonita fotografía del Laurel de la Reina:

Entremeses.
Tortilla Sacro-Monta.
Merluza salsa Tartara.
Jamón con habas fritas.
Pollos de grano asados.
Ensalada Rusa.
Mascota de almendras.
Frutas del tiempo.
Rioja c'arete, champagne, café, cognac y habanos.

A pesar de las impensables dificultades que ofrecía el servir un banquete tan numeroso, fuera de Granada, el Sr. Burgos, propietario del *Hotel de Inglaterra*, a quien se había encomendado tan espinoso encargo, supo dominar, con brillantez, todos los inconvenientes, consiguiendo que las mesas fuesen servidas sin interrupciones, y con una regularidad verdaderamente excepcional.

Desde los balcones del Palacio presenciaron el acto bellísimas señoras de la Zubia.

Los brindis

Al descorcharse el champagne el alcalde de la Zubia hizo uso de la palabra, para saludar a los reunidos en nombre de aquel pueblo, extendiéndose a continuación en recuerdos históricos del lugar donde se celebraba el banquete.

Elogia en términos muy laudables la gestión del señor Montes Jovellar y se congratula de la unión perfecta de los conservadores del distrito de Alhama.

En nombre de la Zubia solicita del ex diputado su concurso para que se construyan locales para las escuelas públicas.

Termina brindando por el distrito de Alhama, por los presentes, por el Rey y por D. Francisco Montes Jovellar.

A continuación se levanta a hablar don Francisco López Cózar, el cual lo hace en nombre de la Comisión organizadora.

Los vitores y aclamaciones que se suceden, hacen que casi no se oiga al orador.

Aquel saluda al ex diputado y al distrito, diciendo que el acto que se celebra, es de gratitud hacia el señor Montes Jovellar.

Relata la gestión de éste desde 1905 en que por primera vez fué diputado, diciendo que recogía la semilla de cariño que su abuelo y padre habían esparcido por todo el distrito de Alhama.

Enumera a continuación, algunas de las mejores conseguidas por el distrito por el señor Montes, y algunas de ellas, para Granada, por la que igualmente se interesa.

Alaba la caballerosidad de D. Joaquín Montes y termina brindando por España, por los conservadores, por el Rey, por Alhama y por su distrito.

El médico del Padul, D. Ricardo González, hizo un brillante discurso, alabando al señor Montes y terminando con las siguientes palabras:

«Levanto mi copa para brindar por don Joaquín Montes Jovellar, por sus triunfos políticos y porque largos años prósperos y felices, ocupe las alturas del poder, desde donde sea cual fuere su grado no debe olvidarse jamás de quienes de un modo tan solemne le testimonian su adhesión y sus afectos, singularmente a los que conmemoran sus primeros pasos y le ofrecen hospitalidad entrañable, cuando por primera vez se dirigió a estos términos, que le dieron su primer triunfo.»

Brindo por D. Antonio Montes, nuestro representante provincial, por su prosperidad y ciencia al balancear las opiniones embarranzadas y dudosas de sus representantes, cuya historia política debe servir de base y punto de vista para premiar las penalidades sufridas por hombres encanecidos, presentes aquí, en las espinosas luchas de partido.

Brindo por los iniciadores de este banquete que ofrecemos al Sr. Montes Jovellar, alborozados y llenos de amplia satisfacción.

Por último brindo por todas las autoridades dignas aquí presentes, por todos los cooperadores a este grandioso convite y especialmente por los pueblos del Valle de Lecrín, con su rica almena la villa de Padul, que han sabido colocar a un grado elevado su nobleza y gratitud a su bienhechor.

Desde uno de los balcones del palacio, habló el agasajado D. Joaquín de Montes Jovellar.

Al aparecer es saludado con una salva de aplausos.

Comienza con modestas frases de agradecimiento, para los convidados, calificando el banquete de acto de fraternidad.

es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Desconfíese de las falsificaciones y rubíese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURIO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 4 p. 25 la Caja.

Preferid siempre LOS CHOCOLATES ENRIQUE SÁNCHEZ. Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. NO LOS HAY MEJORES. Escudo del Carmen, 15.-Granada

que no son de aquél, manifestando que el acto de gratitud que es objeto, será la recompensa de su gestión.

Alude al comienzo de su vida política, diciendo que su segunda familia, son los hijos de Alhama, a los que aumenta su cariño cada vez más.

Dice que cumplirá su deber, teniendo por prenda el pasado y por estímulo el presente.

Habla de la política de paz y concordia que sigue en el distrito de Alhama, contrastando dice, con otras propagandas de injurias, que en el mismo se llevan a cabo.

El señor Montes continúa su discurso, en brillantísimos y fogosos párrafos de verdadera elocuencia, que es imposible seguir.

Termina dando las gracias a la comisión y dando un viva a Alhama.

El ilustrado alcalde de Restalbal, don José Muñoz González, leyó una bonita poesía que por falta de espacio no podemos publicar.

Fué entusiastamente aplaudido. La comisión organizadora del banquete fué muy felicitada y tanto el señor Montes Jovellar como los demás oradores muy aplaudidos.

Los comensales

De Granada: D. Antonio Montes Garzón, D. José Cassinello, D. Rafael Hitos, D. Juan Luis Trececastro, don José Daneo, D. Bartolomé Muñoz Palomo, D. Juan Miguel Pérez Benítez, don Juan Miguel Pérez Garzón, don Mariano Pérez Garzón, D. Pedro Pérez Garzón, D. Andrés Pons, D. Luis López Zayas, D. Francisco Echevarría Moreno representado por D. Ricardo Navarro Rodríguez, D. Eduardo Valenzuela, D. José Montes Garzón, don Enrique Rojas González, D. Diego Quesada, D. Eladio Casero, D. José Arroyo Montes, D. José Quesada, don José Salmerón Padilla, D. Francisco Arioles Hidalgo, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Luis Rico Garzón, don Rafael Valverde Márquez, D. Miguel Pizarro, D. Gregorio Fernández, don Joaquín Castillo Valdivia, D. José Robles, D. Francisco Rentero, D. José de Luna Pérez, D. Ramiro Alfonso, don Ricardo Burgos, D. Nicolás López Tejero, D. Anastasio Garzón Vera, D. Mariano Puertas, D. Séptimo Perilongo, D. Francisco Hernández, don Francisco Cebrián, D. José Leiva, D. Manuel Martín, D. Francisco Donaire, D. Juan de Dios Barrera, don Bernardo Muñoz, D. Gabriel García, D. Juan Morilla, D. Juan Tapia, don Juan Morales, D. Antonio Atienza, D. José González, D. Hilario Morales, D. Eduardo Molina, D. Tomás Díaz, D. Antonio Domínguez, D. Miguel Vilchez, D. Eduardo Díaz, don Miguel Martínez, D. José Molinero, don Antonio Molina, D. Antonio García, D. Antonio Herrera y don Juan Sánchez.

De Alhama: D. Juan Bautista Mijollet, D. Pedro Pérez Larrea, D. Eduardo Castillo, D. José Muñoz Pérez, don Jerónimo Castillo Morales, D. José Guirado Román, D. Francisco Velasco Velasco, D. Luis Martel Medina, don Juan Rojas, D. Francisco Montegudo, D. Francisco Ortiz Fernández, D. Miguel Velasco Trececastro, don José Reyes Velasco Negro, don Rafael García Valdecasas, D. Ricardo Sánchez García, D. Enrique Velasco Trececastro, D. Manuel Trececastro Rosales, D. Francisco Nervo Rodríguez, don Federico Enriquez García, don Francisco Calvo Nieto, D. Francisco del Corral, D. Juan M.ª Gómez Raya, don Jesús González la Comba, don Pedro Romero Benítez, D. Manuel Prados Castillo, D. Indalecio Mijollet, don Adelardo Pérez Castillo, D. Francisco Gómez A. Campana, D. Aniceto Sánchez García, D. Juan Morales Valenzuela, D. Ramiro Pérez Larios, don Fernando Castillo, D. José Molina Calero, D. Manuel Benítez Guerrero, D. Carlos Alcalde Luque, D. Andrés Vimesa Moreno y D. Narciso Jiménez Prado.

De Arenas: D. José Ramos Rodríguez, D. Guillermo Ramos Muñoz, don Daniel Ramos Moreno, D. Pedro Moreno Aguilar, D. Manuel Rivera Moreno, D. Pedro Moreno Alférez, don Pedro Ramos Moreno, D. Isidro López, D. Carlos Alonso, D. José Martín Navas y D. Daniel Alonso.

De Albuñuelas: D. Jesús Castillo, don José García Ubeda, D. Antonio García Romero, D. Rafael García Ubeda, D. Francisco Vargas Fajardo, don Manuel Rodríguez García, D. Eduardo Ríos, D. José Durán, D. Manuel Hitos y D. Justo Marín Robles.

De Nigüelas: D. Jaime Robles Figueroa, D. Magin Molina, D. Indalecio Puertas, D. Antonio Castañedo, don Juan Pedro Figueroa y D. Dionisio Tejero.

De Gülar Vega: D. José Gutiérrez Carraeco, D. Eduardo Barrera López, don Eduardo Moreno Agrela, D. José Galindo López, D. Francisco Fernández Moreno, D. Felipe Aranda del Paso, D. Felipe Salinas Burgos, don José de la Torre Pérez, D. Vicente

De Saleres: D. Francisco Sánchez Enriquez, D. Gabriel Sánchez y don Francisco Enriquez Navarro.

De Restabal: D. José Rosales, (juez); don José Muñoz, (alcalde); D. José Maroto y D. Agustín Muñoz.

Del Padul: D. Manuel Villanueva, (juez); D. Plácido García Cabello, (alcalde); D. Alberto Villanueva Martín, don Adrián López, D. Julio Martín Molina, D. Nicolás Morales Alvarez, don Juan de Dios Villanueva, D. Antonio González, D. Francisco Maldonado, D. Blas García García, D. Emilio Medina Córdoba, D. Ramón García López, D. Antonio Miguel Veillido, D. Antonio Rodríguez, D. Agustín Castilla, D. Luis López Hidalgo, don José Villena García, D. Mateo Rodríguez, D. José Martín Molina, don Francisco Javier Villanueva, don Isidro Molina Molina, D. Ambrosio González Torres, D. Antonio Molina Martín, D. Germán Gil de Gibaja, don Antonio Blancas, D. Leopoldo Marín, D. Joaquín Martín Villanueva y D. Ricardo González Tovar.

De Ventas de Huelma: D. José Pérez Romero, D. Rafael Noguera Díaz y D. José Vargas Villegas.

De Alcañes: D. Pedro Quires Martín, don Luis Ortiz Vargas, D. Pedro Pérez Martín y D. Jesús Martín López.

De Malahá: D. Luis Carrón Herrera, D. Francisco Carrón Campos, don Juan Carrón Campos, D. Luis Camillo Ros, D. Antonio Urbano Vera y don Juan Perñez López.

De Cozviar: D. Salvador Molina Montes, D. Celestino Pérez González, don José Leiva, F. Gaspar Gutiérrez Puertas, D. Antonio Vilchez Arrebola, D. Andrés Melguizo Orejón, don Mariano Bayo Casares y D. Manuel Espinosa.

De Escuzar: D. Francisco Morales Villarreta, D. Manuel Martín Martín, don Ramón Guzmán Navarro, D. Ramón Guzmán López, D. Francisco Guerrero Martín, D. Fernando Albarce Perñez, D. Enrique López García, D. Juan R. Martín, D. Miguel López García, D. Juan Sánchez Matute y D. Francisco López Matute.

De la Zubia: D. Juan Molina Megías, D. Manuel Vargas Rosales, don Antonio Rosales Quesada, D. Antonio García López, D. Gabriel Jiménez Iñez, D. Antonio Domínguez Fernández, D. Cándido Rodríguez, don Manuel Molina Díaz, D. Manuel Molina Castro, D. Luis Quesada Molina, D. Antonio Escalona Díez, don Joaquín Alcalde, D. José Jiménez Marín, D. José Rodríguez P. de León, don Joaquín Linares Molina, D. Nicolás Pádal Puertas, D. Antonio Vargas Pádal, D. Ignacio Castillo Pérez, don Juan López Salmorón, D. Francisco Pérez Díaz, D. José Castillo Pérez, D. Manuel Vargas Quesada y don Manuel Molina Martín.

De Cónchar: D. Manuel Morales y don Manuel Domínguez.

De Santa Cruz: D. Victoriano Díaz, don José Alvarez, D. Juan P. Ufina, don Antonio Ruiz, D. Francisco Díaz y D. Juan Martínez.

De Orgiva: D. Francisco López Cózar, D. Indalecio López Cózar, D. José Alvarez Perñez, D. Pío Calvo B.º, don Manuel Delgado Jiménez, don Alberto Calvo, D. Francisco Delgado, D. Antonio M.ª J.ª, D. Enrique Castro Romero, D. Antonio Ortiz López, D. Federico Moya, D. José Calvente, D. Antonio Romero y D. José Muñoz Montoro.

De Moraleda: D. Mateo Frías y don Miguel Moreno Díaz.

De Zafarraya: D. Celedonio Pascual, don Emilio Sánchez Pascual y D. Aurelio Toledo.

De Ventas de Zafarraya: D. Enrique Luque, D. Antonio Luque, D. Antonio Crespo, D. Francisco Romero, don Juan Romero, D. Francisco Chica y D. Juan Muñoz Palomo.

De Melguis: D. Manuel Contreras y don Antonio María Castillo.

De Játar: D. Juan García Navas.

De Fornes: D. Francisco Rivas, don Guillermo Rivas, D. José López Aguado, D. José Maroto Moles y D. Juan A. Ferrer.

De Albuñuelas: D. Jesús Castillo, don José García Ubeda, D. Antonio García Romero, D. Rafael García Ubeda, D. Francisco Vargas Fajardo, don Manuel Rodríguez García, D. Eduardo Ríos, D. José Durán, D. Manuel Hitos y D. Justo Marín Robles.

De Nigüelas: D. Jaime Robles Figueroa, D. Magin Molina, D. Indalecio Puertas, D. Antonio Castañedo, don Juan Pedro Figueroa y D. Dionisio Tejero.

De Gülar Vega: D. José Gutiérrez Carraeco, D. Eduardo Barrera López, don Eduardo Moreno Agrela, D. José Galindo López, D. Francisco Fernández Moreno, D. Felipe Aranda del Paso, D. Felipe Salinas Burgos, don José de la Torre Pérez, D. Vicente

Aviso a las familias

Al comprar en San José reclámese a tinte de venta que da derecho para reintegrarse del importe de las compras, medio posible para comprar gratuitamente hasta el Equipo de Novia en caso afortunado.

Grandes surtidos en géneros de necesidad para uso interior y exterior para Hombre, Señora y Niños y para el confort de la casa.

Trajes higiénicos antirreumáticos del Doctor Rasurel y Medical.

El Abogado, la Higiene y la Economía se encuentran siempre en SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

García del Pino, D. Miguel Fernández Moreno, D. Manuel de la Sierra Torres y D. Antonio Morales García.

De Cádiz: D. Francisco Aguado Pérez, D. Amador Muñoz y D. José Ortiz Fernández.

De Otrera: D. Fernando Roldán Ros, don José Limones Ramírez y D. Juan Roldán Terrón.

De Cádiz: D. Luis Tovar Marín.

De Béznar: D. Salvador Fábregas Suárez de Figueroa, D. José Galin Galdón, D. Juan Gijón Tapias y don Juan Gijón Muñoz.

De Jayena: D. Fernando Muñoz Carrillo, D. José González López, (alcalde); don Gonzalo Pérez González, don Gonzalo Castilla Carmona, don Mario Rosso, D. Fernando López Espadas, D. Gonzalo Redondo Almenara, D. José Álvarez Calvo, D. Manuel López Reyes y D. Pedro Quiroga Reyes.

De Durcal: José Fernández Padial, don Celestino Echevarría Soriano, don Federico Martín Hitos, D. Francisco Padial Pérez, D. Julio Enciso Mendoza, D. Antonio Ríos García, don José Pérez Castiella, D. Francisco Alvarado Ortiz, D. José Sánchez P. de Andrade, D. José Puertas Melguizo, don Evaristo Puerta Anguita y don Juan Padial.

De Marchal: D. Miguel Apunte, don Francisco Belmonte, D. Juan Martínez, D. José López y D. Antonio Ortiz.

En representación de la Prensa asistieron: el director de la Publicación, D. Fernando Gómez de la Cruz, el de la Sección, D. Diego Muñoz; el del Herald, D. Cándido Barbero; el del Pueblo, D. Antonio Terrón; y el de la Falga, D. Manuel Acetunado.

Por el Noticiero, el redactor D. José Geronza, y por EL DEFENSOR, nuestro compañero D. Joaquín Corral Almagro.

Centro Artístico

La carroza Como ayer dijimos, los socios de este centro construyeron una artística carroza, que durante los días de Carnaval recorrerá las calles de Granada.

La carroza representará una gigantesca minera conduciendo un cochecito de los destinados al paseo de bebés, y cuyo interior será ocupado por diez o doce angelitos, luciendo originales disfraces.

Promete constituir esta una nueva nota de arte, digna del renombre del Centro y testimonio de su constante actividad.

Concierto

Como tenemos anunciado, esta noche, a las nueve y media, se verificará el concierto, en el que tomarán parte los notables músicos concertistas Eugenio de Torres y Andrés Segovia.

Para el sábado se proyecta una velada de poesía y música andaluza, cuyo programa, por no estar aún ultimado, publicaremos mañana.

Bailes de trajes

Ya están casi ultimados los trabajos de organización de los bailes que prepara el Centro y que prometen estar muy concurridos, dado el número de socios que han obtenido sus billetes; éstos podrán recogerse hasta el próximo sábado a las once de la noche.

Notas políticas

El ex diputado a Cortes por Guadix, candidato para la reelección por este distrito, señor Manzano Alfaro, hablando con sus amigos les ha dicho que viene a luchar con el placet y el apoyo del jefe del partido liberal señor Conde de Romanones, el cual declaró que el no ha contraído con el Gobierno compromisos que le obliguen a limitar las aspiraciones legítimas de sus correligionarios; porque el hecho de que se les respete en algunos distritos no es el resultado de un pacto, sino de conveniencias de política general que no pueden ser en menoscabo de los intereses de los liberales.

Contando con este apoyo, el señor Manzano dice que se ha creído en la obligación de corresponder al reclutamiento que le han hecho sus amigos de Guadix, hallándose dispuesto a sostener la lucha electoral, sin vacilaciones ni desmayos, hasta el mismo día del escrutinio, formulando todas las protestas que sean necesarias contra los atropellos y coacciones que se realicen para dificultar a sus amigos el libre ejercicio del sufragio.

El señor Manzano ha recibido la visita de muchos de sus correligionarios, y se propone marchar a Guadix, dentro de algunos días, regresando luego a Granada y permaneciendo en esta ciudad hasta que se verifique el escrutinio.

Ayer regresó de Motril, el ex diputado a Cortes por aquel distrito don Isidro Romero Cibantos, un unión del ex alcalde D. Francisco Pérez Santiago.

El señor Romero viene muy satisfecho de la acogida que le han dispensado sus correligionarios, los cuales según nos dijo, siguen siendo objeto de injustas persecuciones.

El candidato por Motril marchará esta tarde en el exprés de los Andaluces a Madrid, volviendo a Granada a final de mes.

Habiendo sido suspendido en su cargo el suplente de la secretaría del juzgado municipal de Motril, el señor Romero Cibantos ha denunciado el hecho al fiscal del Supremo y demás autoridades, por entender que es arbitraria la medida y más habiéndose adoptado en pleno período electoral.

Ayer hubo una gran concurrencia en el Centro electoral del candidato, don Antonio Jiménez López, el que recibió a una numerosa comisión del comercio y de los distritos de San Gil, San Pedro, San José y el Salvador, que ofrecieron al mismo su más entusiasta colaboración.

Han quedado establecidos los centros electorales de dicho candidato: San José, cuesta de San Gregorio 32; Salvador, Casino de la plaza Larga; San Ildefonso, calle Hornillo número 7; Sagrario, calle de Reyes Católicos número 30, 2.º piso. Mañana se designarán los de los demás distritos.

En breve vendrá a esta capital el eminente orador D. Melquíades Álvarez, para celebrar un meeting electoral.

Hoy marcha a Zafarraya y Salar, en viaje de propaganda, el candidato a diputado a Cortes por la circunscripción D. Antonio Jiménez López, el cual regresará el sábado.

Probablemente celebrarán los republicanos una reunión el próximo sábado, para acordar oficialmente su actitud respecto a la candidatura popular del señor Jiménez López.

En el Ayuntamiento

Exhumaciones Los que debían réditos de cementerios necesitan pagarlos, para evitar que los restos de sus deudos vayan al osario, según está dispuesto.

La Fiesta del Arbol

El día 2 de Marzo se celebra la Fiesta del Arbol, por acuerdo tomado en la Comisión ejecutiva, presidiendo por el señor Auriolas, y reunida ayer en su despacho oficial. La fiesta se ha aplazado por la necesidad de preparar el terreno.

Falta de peso

Ayer fueron decomisados 17 kilos de pan faltos de peso y el día anterior, 11.

Expropiación

Don Federico Fernández Ruiz otorgó escritura de expropiación de la casa número 2, duplicado, de la plaza del Mesoncillo y Altillo de las Eras, con motivo de la reforma de la carretera de Jaén.

Triunfo profesional

Nuestro querido paisano, el ex subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas, acaba de obtener un señalado triunfo en el foro, defendiendo al Ayuntamiento de Almería ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, en pleito relativo a la tributación establecida por dicho municipio sobre las uvas envasadas.

El fallo recaído en este asunto, se conforma en un todo con las peticiones del señor Rivas, quien tuvo por contrincante al ilustre abogado don Niceto Alcalá Zamora.

Felicidades muy sinceramente al popular diputado por Orgiva, tanto por su acertada labor de jurista, como por el justo éxito que la ha coronado.

Los boy-scouts

Conferencia Anteayer disertó D. Martín D. Berrueta, en la conferencia dada a los exploradores.

Comienza dando cuenta de los trabajos que se propone efectuar sobre la Casa granadina, recolectando datos de las casas artísticas e históricas que existen en la capital, formando con todas un album.

Después dice, que deja a Granada remozada por el cristianismo, y que va a estudiar la Alhambra. Esta se puede ver de diferentes modos; desde verla con unos ojos más o menos sineros de investigador, haciendo una filosofía más o menos nueva hasta el extremo de verla en un viaje de novios, o al modo de algunos sin haberla visto.

Dice, que reflexionen cuando la vean, haciendo notar la diferente sensación que se experimenta de conocerla por fotografías y leyendo a contemplarla.

Dice, que la visión misteriosa de lo escondido de la Alhambra, es visión de poetas y pintores.

Las ruinas, dice, que es lo que más impresiona a los pintores, es la manera suya de ser, que no puede ser igual a la de los arquitectos.

La visita que haga con los exploradores será mas sencilla, ya que no todos sentirán igual atracción por el misterio de las ruinas.

Después, el señor López Dóriga dedica algunas palabras sobre la pasada excursión.

Hace constar de modo solemne y oficial el agradecimiento de la institución a las autoridades y vecindario, por las muchas atenciones de ellos recibidas, y felicita a los exploradores por su comportamiento, recomendándoles siempre cumplir con sus deberes para honrar a la institución y demostrar aprovechen cuanto en ella se enseña.

A continuación, sigue sus conversaciones, tratando del principal obstáculo que se nos opone para practicar el bien; se refiere a la ligereza, definiéndola como un estado del ánimo en virtud del cual, el hombre se hace incapaz de tener convicción, o sea, de tener una idea fija y constante.

Para tener una idea fija, es preciso tener una voluntad constante y ser un carácter. Un hombre ligero de nada sirve; es comparable a un vaso sin fondo, donde por más agua que eche, nada quedará, pasándole lo mismo al hombre ligero; que por más ideas que se le aconsejen, no recogerá nin-

guna. Sus consecuencias son fatales; el hombre ligero no puede dirigir a los demás; es como una veleta que señala con el viento.

Vosotros exploradores, exclama, no podéis ser ligeros, porque tenéis que ser hombres de carácter, con firmeza en las ideas; y como sois la esperanza, tendréis que dirigir a los demás; ya veis, nuestro símbolo es la estrella polar, que significa inmutabilidad, firmeza, perseverancia.

Termina diciendo, que tengan la idea del deber, y si es preciso por cumplirlo sacrificarse, hacedlo.

Vuelco de un coche

Al regresar del banquete celebrado ayer en la Zubis, en honor del señor Montes Jovellá, volcó en el camino de la Zubia, el carruaje que conducía a D. José Linares Ramírez, secretario del Ayuntamiento de Otrera, y D. Fernando Roldán, alcalde del mismo pueblo, resultando el primero con una herida contusa en el dorso de la nariz, contusión de segundo grado en la región mentoniana y erosiones en la rodilla derecha; y el segundo, con una contusión de primer grado en la región frontal con hematomas y erosiones en la nariz y en la rodilla derecha, de cuyas lesiones fueron curados en la Casa de Socorro.

El tranvía a Santafé

Para admitir las reclamaciones que se presentan, se abre información pública por espacio de diez días, sobre el proyecto de la Compañía de Tranvías eléctricos de esta ciudad, solicitando autorización para sustituir la tracción de vapor por la eléctrica en el tranvía de Granada a su estación del ferrocarril a Santafé.

Soler y Duroni

Ayer cesó en el cargo de magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia, D. José Soler y Duroni, recientemente promovido a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Madrid. No es Soler un magistrado de los que se pierden entre los innumerables renglones del escalafón. Para aquellos que en Granada le hayan tratado, poco tiempo tardarían en conocerle, amable, correcto, sencillo en su trato y ameno en la conversación, resulta en el orden social un perfecto caballero, y bajo el dosel de la Sala un excelente funcionario. Va a Madrid después de un continuo batallar en provincias de más de 20 años, y en cuya lucha ha conquistado un nombre envidiable entre la magistratura española.

No son para él nuevas ni desconocidas las funciones fiscales; en la Audiencia de Alicante perteneció al ministerio público, dejando un gráfimo recuerdo con la labor allí realizada.

Al pasar ahora a la Audiencia de Madrid va a aumentar el número de aquellos funcionarios que en las Fiscalías de la Corte prestan sus servicios después de haber pertenecido a esta Audiencia bastante tiempo y de haber cosechado en esta tierra simpatías y prestigios.

García Goyena, Concellón, Torres Trassiera, Diego de Medina... en Granada sirvieron y en Granada se recuerdan con orgullo.

¡Lástima que el centralismo nos prive de tener entre nosotros a funcionarios, que en donde se encuentran, serían una garantía para la administración de justicia!

En la ocasión presente, aunque lamentabilísima es la ausencia de Soler, tenemos la satisfacción los amateurs de la ley de que haya venido a reemplazarle Arcadio Ortega, el infante juez del distrito del Sagrario que fué en esta capital, cuyas sentencias se recuerdan aún, como modelo de dicción y de justicia.

Arcadio Ortega es un funcionario de innegables prestigios y... tente pluma que Ortega queda en casa y la maledicencia pudiera atribuirle a servilismo lo que solo es un pálido reflejo de la realidad, cuando se habla o se escribe de funcionarios que como D. Arcadio Ortega, tienen bien asentada carta de naturaleza entre los verdaderos prestigios de la carrera. G. G.

Enfermedades de los ojos.

Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. 4.º

Fomento del Turismo

Bejo la presidencia del Gobernador, y con asistencia de los señores Auriolas, Trevilla, Almagro, España, Náchter, Segura, Cendoya, Seco de Lucena, Higuera, López Dóriga, Sarrano Pérez, Aguilera, Merodio, Anguita, Horcajuelo, Salmerón Padilla, Zambrano y Valladar, se reunió ayer la Junta provincial del Turismo para tratar de la reorganización de aquélla.

Se dio lectura a una comunicación del delegado oficial de España en la exposición del Turismo en Londres mister Causse anunciando que llegará a Granada mañana a las ocho de la noche.

También se dio lectura al cuestionario para determinar el plan exhibición de esta provincia en dicha exposición de Londres.

El señor Teñón usó de la palabra, solicitando el concurso de todos para esta obra de tanta importancia para la provincia, ofreciéndose los reunidos a secundar las iniciativas del señor Teñón y a ayudarle en aquella empresa.

Quedó constituida la Junta provincial del Turismo en la siguiente forma:

Presidente el señor Teñón y Marín; vices, el presidente de la Diputación señor Aguilera Moreno y el alcalde señor Auriolas, y secretarios los señores Valladar e Higuera.

Se designó a los señores Auriolas, Cendoya, Valladar e Higuera para que acudan a la estación a esperar a mister Causse.

Se rogó al señor Náchter facilite al señor Valladar las Memorias premiadas en el último certamen efectuado en la Económica para agregar sus autores a la Junta.

Y no habiendo otros asuntos pendientes se dio por terminada la reunión.

El Salón Regio

Esta noche, a las diez, se verificará la prueba de luz y ensayo de este nuevo y elegante teatro, de que es propietario D. Ricardo María Flores.

Escuela laurina

Entre varios jóvenes aficionados entusiastas de la fiesta nacional ha surgido la idea de crear en esta ciudad una escuela taurina que veiga a ser el plantel de donde salgan los futuros señalamientos que sañan con la gloria y los millones creyéndolos al alcance de su mano.

Y tal actividad han desarrollado, que ya se ha constituido una sociedad, a la que se ha aportado la suma necesaria para edificar el templo del arte taurino, donde los discípulos que muestren buenas aptitudes podrán ejercitarse y completar su aprendizaje ante los astados, bajo la dirección del competente y arrojado diestro José García (Remolino).

El lugar escogido para la construcción de la plaza-escuela es la Cruz de Quirós. El ruedo tendrá 20 metros de diámetro, llevará barrera, contrabarrera y tres gradas, desde donde los socios e invitados podrán presenciar los progresos y adelantos de los alumnos.

Las lecciones serán siempre prácticas, esto es, a presencia de un animal de carne y hueso a fin de que los aspirantes a estrellas se familiaricen desde el primer momento con los corripetos y pierdan la aprensión o el pánico que pudiera infundirles más tarde el público pagano.

A ruego de los socios fundadores de esta universidad taurina ha aceptado la presidencia honoraria nuestro paisano el valiente-matador de toros José Moreno (Lagartijillo chico).

Apenas se ha lanzado la idea, son tantos los solicitantes para el ingreso en calidad de alumnos, que los fundadores de la escuela se ven enteramente agobiados por los compromisos y van a tener que cerrar la matrícula.

Auguramos de antemano un éxito inmenso a los iniciadores y podemos anticipar que el profesor Remolino no tendrá que poner muchas faltas de asistencia a los discípulos.

Los restos de Alonso Cano

Recoigiendo el Cabildo Catedral una iniciativa del ilustrado catedrático de esta Universidad D. Martín Domínguez Berrueta, explanada en una notable conferencia que dió hace días el distinguido catedrático a los jóvenes Boy-Scouts en el Centro de Gracia, relativa a que se hiciera un estudio de investigación encaminado a cerciorarse de dónde estaba sepultado el insigne maestro Alonso Cano de imperecedera memoria, y que el hallazgo fuera el motivo de levantarle un monumento en Granada, que honrándose ella, honre al genial artista, nombró una comisión de capitulares formada por el arquitecto D. Antonio Berjón y Vázquez Real, el maestro-escuela D. Luis López Dóriga Meseguer, y el canónigo don Agapito Moreno de Lara, para que de acuerdo con el señor Domínguez Berrueta hicieran las investigaciones apropiadas.

Después de concienzudos estudios en los archivos del Palacio Arzobispal y de la Basílica, analizando toda clase de documentos con este asunto relacionados, ayer a las tres y media de la tarde, después de terminarse en la Catedral el rezo de Vísperas y Maitines, se personaron en la misma el Arzobispo señor Meseguer, la comisión nombrada de los señores Berjón, Berrueta, López Dóriga y Moreno de Lara, el notario mayor eclesiástico D. Francisco Fonseca, el notario D. Felipe Campos de los Reyes, y el maestro de obras de la Catedral señor Huertas, los que se dirigieron al coro y descendieron a la cripta donde se guardan los restos de arzobispos, de canónigos y personal eclesiástico de la Casa fallecidos en siglos anteriores.

En dicho sitio se hizo una exploración, abriéndose uno de los nichos de la cripta, siguiendo la ruta de indicaciones documentales, capitulares y epigráficas, encontrando un ataud, y abierto éste, apareció una momia en buen estado de conservación, revestida de ornamentos sacerdotales.

En esta forma, la comisión suspendió sus trabajos.

Tal es el estado de la cuestión, y mientras no haya otros datos en contrario, parece indudable que las exploraciones van por buen camino, y que de no dar resultado negativo las nuevas investigaciones que se hagan, el descubrimiento de ayer sería definitivo con todas las mayores garantías de acierto.

Se sacaron varias fotografías de los restos, así como de las inscripciones existentes en el nicho.

Noticias de Hacienda

Nambramientos.—En esta Delegación se han recibido los siguientes nombramientos:

De Inspector de abocholes de la Aduana de Jumilla, a favor de don José Baños Rey, que desempeñaba igual cargo en Pinos.

Para ocupar esta vacante, se nombra a D. Francisco Zapata, que servía en Palma.

Pagos.—Ha tomado posesión de su cargo de oficial tercero de la Administración de contabilidad de Granada, D. Anastasio Ruiz Alvarado.

Pagos.—Mañana se abonarán libramientos, a D. Julián Uña, al Ayuntamiento de Granada y al señor Depositario pagador.

Amonestación.—El Delegado de Hacienda ha dispuesto amonestar y aprehibir con la multa reglamentaria, a sesenta y dos alcaldes de la provincia que no han cumplido el servi-

cio de patronos de carruajes y automóviles de lujo.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados ayer: José Gálvez, de treinta y un años, domiciliado en la calle Rejas de la Virgen número 9, de una fuerte contusión en la articulación del pie; Carmen Herrero Sánchez, de ochenta años, habitante en el Callejón de las Campanas número 9, de una herida en la región parietal derecha producida por haberle mordido un caballo; José Aybar Mesa, de cincuenta y nueve años, domiciliado en la calle Real de Cartuja, número 8, de contusiones y erosiones en ambas piernas; Santiago Melgar Puertas, de diez y siete años, habitante en la calle de Santiago número 15, extrayéndole una astilla clavada en el dedo anular derecho, y la niña Trinidad Fernández, de siete años, habitante en la calle de Santa Isabel la Real número 8, de una contusión en la región sacra, producida por un golpe dado por otro niño de su edad.

Notas diversas

Junta de espectáculos

Hoy, a las once de la mañana, se reúne la Junta de espectáculos.

Periodista

Se encuentra entre nosotros, el ilustrado periodista D. Julián R. del Villar, gerente de la casa Eduardo Sancho, de Barcelona y Valencia. Sea bien venido.

No pierden embotelladas

por emerger FRIAS las aguas más eficaces del VALLE DE VICHY fuentes SAINT-LOUIS (St. Yorre cerca Vichy (Francia-Altios) CURAN DE VERDAD A DOMICILIO ESTÓMAGO-HIGADO-RIÑONES

OVILEJO

Si hay en las muelas dolor Licor.

Pero éste ha de ser tan solo del Polo.

Con la marca que suscribe de Orive.

Pues señor, no se concibe que existan males dentarios si tienen los boticarios Licor del Polo de Orive.

Las caps. Gonosán curan la hienorragia.

Necrología

A las cuatro en punto de la tarde de ayer, tuvo lugar la conducción del cadáver de la señora doña Antonia Molina Robles de León, viuda de don Enrique Sánchez García.

Abrieron marcha una sección de la guardia municipal montada en traje de media gala.

Seguían con velas los niños del Asilo de San Rafael; estandartes de varias hermandades, y una larga fila de pobres, también con luces.

A continuación marchaban los operarios y dependientes de la casa con gruesos sirios, continuando la parroquia de San Matías con cruz alzada, y gran número de sacerdotes.

Detrás, conducido por la dependencia a hombros el cadáver, encerrado en riquísimo y severo féretro de ébano, con grandes medallones y abrazaderas, y un magnífico crucifijo de metal dorado.

La presidencia del duelo la formaban las señores canónigo de la Catedral D. Antonio Montes Sánchez, beneficiado D. Antonio Segura; y por la familia, el médico D. José Roca, el comerciante D. José Pérez y D. Antonio Ortega.

Detrás, y en imponente manifestación de duelo, seguían infinito número de personas de todas las clases sociales, que llenaban en un largo trecho la calle de Reyes Católicos, incluso las aceras.

A continuación marchaba el coche fúnebre tirado por cuatro caballos empachados, en el que se habían colocado dos magníficas coronas de flores artificiales, de sus hijos y sobrinos, con sentidas dedicatorias.

Después, cerrando el fúnebre cortejo, desfilaron más de 40 carruajes particulares.

Descanse en paz el alma de la finada, y reiteremos a su desconsolada familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—Ayer fallecieron en esta ciudad: Doña Emilia Gómez Rubin de Celis. Doña Josefina Fernández Martín. Don Bonifacio David Baena Montos. Don Miguel Barranco Gómez. Don Víctor Miguel Fernández. Miguel Cuervo Rodríguez, párvulo. José González Gómez, id.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Hoy se reprisa la hermosa película que tanto éxito obtuvo anoche, La Condesa Negra.

Cada noche aumenta el entusiasmo del público que asiste a este coloso, con las hermosas proyecciones que se exhiben y en justicia las alabanzas que se digan de los programas es poco, a compensar el esfuerzo de la empresa, representando cintas cada día mejores y de mayor éxito.

Es la única manera como se consigue ver el teatro lleno y que sea el centro de reunión de la buena sociedad granadina.

Nuestra enhorabuena por el acierto y que continúe.

Luz Eden

Esta noche se exhibe un interesante programa cinematográfico, en el que figuran películas de gran atracción como Los gorrones hambrientos. En breve debutarán notables artistas con quien la empresa anda en tratos.

Salón Novedades

La compañía cómica-dramática del primer actor Francisco Rodrigo, que actúa en este salón desde el sábado de la anterior semana, continúa cosechando merecidos aplausos y llevando numeroso y distinguido público a dicho salón de la Gran Vía; pues allí se ofrece un espectáculo en extremo culto y moral, habiendo puesto la empresa toda su buena voluntad, para que resulte sumamente económico.

En todas las obras puestas en escena hasta el día se han distinguido notablemente en su acertada interpretación el señor Rodrigo y la primera actriz Luisa Cano, formando un conjunto armónico los demás artistas de la Compañía.

El señor Rodrigo cuenta con la exclusiva para los estrenos de varias obras, en Granada, y entre ellas se anuncia la última producción del insigne Jacinto Benavente, el drama La malquerida, que con tan clamoroso éxito ha sido estrenado en Madrid.

Esta noche se representará en la primera sección doble Doña Clarines, y a las nueve y tres cuartos, en sección triple, el drama en tres actos Tierra baja.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza, contra José García Sola, sobre robo, tribunal del Jurado.—Abogado, señor Trevilla; procurador, señor Cañas; secretario del señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva, contra Diego Orellana Sáez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Onieva; se retirará del señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Luis Morán Bautista, sobre disparo.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Cañas; secretario del señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Ugijar, D. Aquilino Venegas Sánchez, con D. Pedro Moreno Sánchez, D. José Vázquez Moreno y don Francisco Moreno Jiménez, sobre reivindicación de bienes.—Abogados, señores García Valdecasas y Caballero; procuradores, señores Montilla y Rivas; secretaria del señor J. de la Serna.

Entrada de causas Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno, de esta Audiencia, terminados, los sumarios siguientes: Juzgado de Loja.—Contra Juan Cruz Rodríguez, sobre hurto. Loja.—Contra Juan Pedro Marín Campaña, Felipe Marín Herrero y Emilio Martín Ruiz, sobre hurto. Campiello.—Contra Francisco Marín Moreno, sobre robo y lesiones.

Cese

Ha cesado en el desempeño del cargo de juez de primera instancia de Albuñol, D. José de Seijas y Azofra.

Recursos

El Tribunal Supremo de Justicia ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por D. Agustín Gómez Quintero, contra los nombramientos de jueces municipales, propietario y suplente de Antequera, hechos a favor de D. Juan Chacón Aguirre y D. Rafael García Talavera, y estimado el interpuesto por don Guillermo y D. Julio Martín Hervás, D. Juan Salvador Montes y D. Leopoldo Bailén González, contra el nombramiento de juez municipal de Campiello de Arenas, hecho a favor de D. Francisco Zafra Muñoz, dejándolo sin efecto, y nombrando en su lugar al último de dichos apelantes.

También ha desestimado el Tribunal Supremo el recurso de apelación deducido por los referidos apelantes, contra el nombramiento de juez municipal suplente de Campiello de Arenas, hecho a favor de D. Tomás Muñoz García.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, el teniente fiscal que era de la misma, D. Arcadio Ortega Serrano, cesando en este último destino.

Traslado

Desde la Audiencia de Jaén, en donde prestaba sus servicios como magistrado, ha sido trasladado a la de Málaga, el culto y celoso juez especial que intervino en el crimen del Zaidín, don José María Sánchez Vera.

Telegramas

La información presidencial

Madrid 18
Hoy han despedido con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.
El de Marina aplazó el despacho para esta tarde.
El señor Dato recibió después a los periodistas, a los que confirmó que el sábado el Rey colocará la primera piedra para el edificio de los ferroviarios.

He visitado nuevamente al general Azcárraga—continuó—quien está casi restablecido.
Los médicos han prohibido al marqués de Lema que salga hasta mañana.

El Consejo de esta tarde se aplaza hasta mañana.
El Consejo en Palacio se verificará el viernes.

He cumplimentado a la Reina madre, la cual se encuentra totalmente restablecida.

Respecto a la dimisión del presidente del Consejo de Estado, el señor Dato manifestó, que hace días, y a causa del fallecimiento de la duquesa de Montaguano y de la enfermedad de la esposa del duque de Mandas, éste indicó al Gobierno su deseo de abandonar el cargo por no poder prestarle la debida atención.

El Gobierno le contestó, que sus prestigios le dejaban a salvo de cualquier incidencia que pudiera ocurrir.

El presidente nada dijo concreto sobre la dimisión del duque.

Dijo, que había recibido visitas de numerosos candidatos, y anunció que el ex jefe de los conservadores de Cádiz ha retirado su candidatura por consecuencia de un incidente con el Gobierno.

Todos los demás candidatos conservadores de la provincia—terminó—han reiterado su adhesión incondicional al Gobierno.

Notas políticas

Madrid 18

Peticiones a un ministro

El marqués de Mocholes ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se devuelvan a varios propietarios de Jerez las fincas de que se incautó el Estado por falta de pago de las contribuciones.

Los reclamantes no pagaron la contribución porque la flojera arrasó los viñedos.
El señor Bugallá prometió a su visitante pedir informes.

También ha visitado al ministro de Hacienda una representación de la Asociación de ganaderos, para pedirle que desaparezcan las dificultades que opone la Intervención general para el pago de la subvención de las exposiciones bienales de ganadería.

Los jóvenes mauristas
Mañana se verificará en Segovia otro meeting de jóvenes mauristas.

Iran
Los señores Goicoechea y Ossorio.

Llamamiento del Gobierno
Llamado por el Gobierno ha llegado a Madrid el gobernador de Santander.

Conferencia electoral
El señor Suárez Inclán ha tenido hoy una extensa conferencia electoral con el presidente del Consejo.

Un meeting importante
El ex ministro de la Gobernación, señor Alba, marchará mañana a Valladolid para presidir un meeting regional, que se verificará el viernes en aquella población.
Este meeting no tendrá carácter político, pero revestirá gran importancia para Castilla.

Acudirán personalidades de toda la región.

El discurso que haya de pronunciar el señor Alba desperta gran interés porque se cree será manifiestamente acerca de las mancomunidades.

Firma del Rey

Como queda dicho en otro lugar, el ministro de la Guerra ha despedido hoy con el Rey.

El general Echagüe puso a la firma del Monarca destinos de coronel de Infantería y de teniente coronel de la Guardia civil, ninguno de los cuales afecta a esa región.

También sometió a la sanción regia la concesión de numerosas cruces a jefes y oficiales del ejército de Africa.

Dato y La Cierva

El presidente del Consejo estuvo al atardecer en el domicilio del señor La Cierva con quien celebró una extensa conferencia.

Parece que la entrevista se desarrolló en términos afectuosos.
El señor Dato, al ser interrogado por los periodistas las manifestó que se reservaba lo que habían tratado, queriendo dejar al señor La Cierva que lo detallara, si lo estimaba oportuno.

Parece, que trataron de las elecciones, manifestándose el señor La Cierva dispuesto a no hostilizar en lo más mínimo al Gobierno.
Sin estar a su lado lo apoyará.

El Consejo de Estado

El viernes y bajo la presidencia del señor Groizard se reunirá el Consejo de Estado en pleno, para examinar el crédito de 75.000.000 de pesetas que se pide para los ministerios de Fomento y Guerra y otro de 80.000 pesetas, para otros departamentos.

Esto parece indicar, que el Gobierno no ha conseguido convencer al duque de Mandas de que retire la dimisión.

De Marina

Como había anticipado, al atardecer estuvo el ministro de Marina en Palacio para despachar con el Rey.

El señor Miranda puso a la firma de Don Alfonso numerosos decretos, entre los que se cuenta un variando los distintivos de los buques de guerra y adoptándolos a los usados por las armadas de otros países.

Figuraban además uno dictando reglas para el ingreso en la Escuela de administración naval; otro aclarando el decreto que regula la bonificación de un veinte por ciento a los oficiales de la Armada y varios sobre concesión de cruces y ascensos reglamentarios.

De Motril

Motril 18.

Abusos electorales

Con esta fecha dirijo al fiscal y presidente de la Audiencia el telegrama siguiente:

«Juez municipal recientemente nombrado Saia Gobierno, infringiendo artículo 490 ley orgánica y 68 ley electoral, ayer llamó secretario propietario suplente suspendiéndolo cargo, formando expediente, incoado ayer, nombrando habilitado, sin causa para ello, sin respetar período electoral.—RO-MERO CIBANTOS.»

España en Marruecos

Madrid 18

El premio mayor

El billete de lotería agraciado con el premio mayor del sorteo del día 16, lo expendió en Tetuán un vendedor de periódicos que lo compró en Algeciras.

Adquirieron un décimo cada uno un comandante, dos tenientes y el dueño de una cantina.

Los restantes los devolvió el vendedor a Algeciras, después de haberlos ofrecido a todo el vecindario.

Un moro muy conocido estuvo a punto de adquirir un décimo.
No lo hizo, porque pretendía abonarlo, caso de que saliera premiado.

El moro se llama Binahui y está indignadísimo contra el vendedor.
Ha prometido matarlo donde lo encuentre.

La toma de Buselham

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Larache:

«Ha llegado a Arzila, procedente de Tzenia, el general Fernández Silvestre.

—En la ocupación de la posición de Buselham resultó también herido leve el veterinario del escuadrón de Castillejos don Antonio Bernardín.

A última hora de la tarde, durante la fortificación de Buselham, el enemigo tiroteó, matando a un soldado de Figueras e hiriendo a un cabo del tercio de montana y a un askari del tabor de Arzila.

La noche transcurrió sin novedad.

Hoy se envió a Buselham un convoy, escoltado por fuerzas del batallón de Figueras, que regresaron a Arzila, conduciendo el muerto y los heridos en el tiroteo de ayer.

La nueva posición ha quedado guarnecida por dos compañías del batallón de las Navas, una sección de ametralladoras, la batería experimental del primer de montana y una sección de ingenieros.

Desde Melilla

Se ha caído del caballo que montaba el oficial tercero de intendencia don Ignacio Sanguesa, hiriénndose gravemente.

He fundado en Alhucemas el crucero Río de la Plata.

Escuadra.—Tiroteo

Dicen de Ceuta, que muy pronto irá a aquel puerto una escuadra formada por ocho acorazados ingleses.

Hoy ha sido tiroteada una posición.
No ha habido bajas.

Tropas y viveres

El vapor *Cañalejas* zarpará mañana de Cádiz para Larache, llevando tropas y viveres.

Desde Alhucemas

Diariamente llegan gentes des-

conocidas, pretendiendo que se les conceda hacer compras.
El permiso se les niega y por ello regresan disgustados a sus hogares.

Noticias del campo moro dicen, que en las últimas reyertas libradas entre habitantes de varios poblados de Bocoja ha habido cuatro muertos y numerosos heridos, la mayoría graves.

El origen de las reyertas son antiguos resentimientos y para vengarse de las multas.

Conflictos obreros

Madrid 18

En Avila

Amenaza de huelga

Noticias oficiales de Avila dicen, que los obreros panaderos han acordado, si no acceden los patronos a concederles un real de aumento en los jornales, declarar la huelga general.

En Bilbao

Solucionada

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que habían planteado los obreros de la cantera de Arpe.

En Almería

Mineros en huelga

Según noticias oficiales, se han declarado en huelga 500 operarios de la mina Herreria.

En Barcelona

El ramo de construcción

La Federación patronal ha publicado un manifiesto, explicando las causas que han determinado el *lockout* anunciado.

Se hace un llamamiento a la senatez de los obreros, confiando en que procuraran evitar que se declare el *lockout*.

En los centros oficiales hay hoy mejores impresiones que en los días anteriores.

Los tejedores

Los obreros tejedores de la comarca de Ter, han anunciado al gobernador, que si los patronos siguen faltando abiertamente al decreto, regulando el trabajo textil, declararán la huelga.

El gobernador les ha prometido intervenir.

Noticias de Barcelona

Madrid 18.

El autor de un atentado

Ha sido detenido un sujeto sospechoso de ser uno de los autores del atentado contra la redacción de *L'Esper*.

Se cree que esta detención indicará una pista segura.

Los socialistas y las elecciones

La Agrupación socialista ha acordado luchar en las próximas elecciones de diputados, presentando candidatos a Pablo Iglesias y Fabra Rivas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado Día 17 Día 18

Interior de España	79,40	79,57
Exterior	0,00	00,00
Deuda próxima	77,94	79,55
Deuda serie F	81,47	81,65
E	80,75	80,85
D	81,47	81,65
C	82,40	82,65
B	74,49	74,30
A	85,00	85,00
G.H.	03,00	03,00
Amortizable a por 100	99,00	99,20
serie F	94,00	94,20
E	99,01	99,39
D	99,90	100,05
C	99,93	100,00
B	98,85	100,05
A	00,00	00,00
por 100	00,00	00,00
serie E	00,00	00,00
D	00,00	00,00
C	92,25	92,25
B	92,40	92,25
A	92,25	00,00
series diferentes	92,25	92,25

Acciones

Banco de España	446,00	446,00
Español de Crédito	114,00	114,00
Asesor Río de la Plata	420,50	420,00
Hipotecario	00,00	00,00
de Castilla	00,00	00,00
Hispano Americano	88,00	85,00
Alfas Financieras	00,00	00,00
Explosivos	234,00	00,00
Tabacos	285,50	288,00
Azúcares	47,00	47,00
Preferentes	15,00	15,50
Ordinarias	00,00	00,00
Cédulas	00,00	00,00

Obligaciones

Cédulas Hipotecarias	97,15	97,25
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
6 1/2 por 100		
Paris a la vista, Francos	7 5/8	6 1/2
Londres Libras	23 7/8	26 7/8

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Varios noticiosos

Madrid 18

La Azucarera madrileña
Parece que una casa extranjera ha pedido la declaración de quiebra de la sociedad azucarera de Madrid.

Con tal motivo reina gran alarma entre los agricultores y acreedores.

Se plantea un verdadero conflicto, porque la Azucarera estaba ya en suspensión de pagos.

Información oficial

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Nombrando caballero del Toisón de Oro, al príncipe Augusto María Gustavo de Etienzie Charles de Croÿ Solre.

Idem caballeros grandes cruces de Carlos III, al marqués de la Romana, conde de Vilches, marqués de Castelar, conde de Toreno y duque de Medinaeeli.

Resolviendo un expediente relativo a la creación del cuerpo de Archiveros provincia es y municipales.

Recomendando oficialmente a los profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio y náutica la asistencia al octavo curso internacional de expansión comercial que se celebrará en Barcelona.

Anunciando tercera subasta para la concesión del ferrocarril de Madrid a Utiel, cuyo acto se celebrará el 10 de Abril.

Escalafón del personal subalterno, activo y cesante dependiente del ministerio de Fomento.

Relato de un accidente

Los profesores de la escuela de Aviación de Getafe han cumplimentado al ministro de Fomento, los cuales le presentaron a los aviadores señores Adaro y Arizburu, los que le relataron los incidentes del viaje que ayer hicieron a Guadalajara.

El señor Urdarte les felicitó por no haber sufrido un serio contratiempo.

Un barco averiado

Dicen de San Fernando, que por consecuencia del violento temporal que reina, el transporte *Almirante Lobo* fue arrojado contra la muralla, costando gran trabajo ponerle fuera de peligro.

Sólo ha sufrido ligerísimas averías.

También el temporal ha derribado todos los postes de la línea telefónica de San Fernando a Cádiz, quedando interrumpida la comunicación.

Ha fundado el cañonero *Lauria*, el cual ha entrado en el dique para hacer reparaciones.

Congreso aplazado

Nuestro embajador en Roma comunica, que el Congreso de Higiene naval que se debía verificar este mes, se ha aplazado para el de Mayo.

Descarrilamiento

El gobernador de Bilbao comunica, que a la salida del túnel de Cartleja ha descarrilado un tren de mercancías.

No han ocurrido desgracias.

Los efectos de una tromba

Comienzan a recibirse en Oviedo detalles de los efectos que causó en los pueblos la tromba de agua de que ayer di noticia.

En Caidas se desbordó el río Gafo, inundando las casas.
Las aguas, que alcanzaron una altura de tres metros, arrastraron los ganados y cuanto encontraron al paso.

En Las Legadas se ahogaron diez vacas e infinitad de pequeños animales domésticos.

En la línea férrea vascu asturiana, entre las estaciones de Trubia y Casas descarriló un tren de viajeros a causa del reblandecimiento del terreno.

No ocurrieron desgracias personales.

La vía quedó interceptada.
También lo está cerca de la estación de Oviedo, donde la corriente arrastró un terraplén de treinta y dos metros de largo y seis de ancho.

El Ayuntamiento ha dado dos mil pesetas para socorrer a los damnificados.

Situación difícil

El alcalde de Mieres ha recibido noticia de hallarse en la frontera francesa, con sus familias, cuarenta mineros asturianos que estaban trabajando en Courrières.

Por falta de recursos no pueden trasladarse Mieres, de donde proceden.

El Alcalde ha teleografiado al Gobierno rogándole que los socorra.

El director general de Comercio señor Alas Pumarino, ha prometido repararlos.

Monumento a Campoamor

En el Retiro se ha inaugurado con gran brillantez el monumento erigido al inspirado e inolvidable poeta don Ramón de Campoamor.

Han asistido el Ayuntamiento, académicos y personalidades de todos los órdenes.

El señor González Besada pronunció un elocuente discurso ensalzando al poeta y haciendo su apología.

Le contestó el alcalde, vizconde de Eza, quien dió gracias en nombre de Madrid y de España entera.
También han asistido al acto los ministros de Gobernación y Fomento y muchas señoras.

Los concurrentes han tenido unánimes elogios para el monumento, que es original del escultor sevillano, Lorenzo Coullat Valera, quien recibió numerosas felicitaciones.

El monumento ha costado pesetas 75.000.

Jarabe YER

Al Nareil Mentol Arrhenal y Thiocol

TOS

Curación rápida y radical

DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y VIAS RESPIRATORIAS. EL MÁS ACTIVO DE LOS PREPARADOS PARA COMBATIR TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA Y TOSES DE CLASE DE CATARROS.

TOS

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Licenciamiento

El día 2 de Marzo serán licenciados los soldados que lleven tres años de servicio en filas.

Paseo aéreo

El teniente aviador Withe se ha paseado hoy sobre Madrid en un monoplano a enorme altura.

Los ferroviarios

Los ferroviarios tendrán mañana un gran banquete para conmemorar el 26 aniversario de la fundación de su asociación.

Asistirán el señor Dato y los directores de las Compañías.

Las víctimas del mar

Comunican de Marir, que se confirma la pérdida del barco pesquero *Preferida*.

Se han ahogado catorce tripulantes.
Todos ellos estaban averiados en Lourizán.

El suceso ha causado consternación.

Salvados de milagro

En Miranda del Ebro, al regresar de llevar la comida a un pariente, Amalia Gazante y su hija Amalia, se internaron en un puente de doble vía.

A mitad del puente vieron que venían dos trenes en dirección opuesta.

Asustadas se arrojaron a las entrevías.
Cuando pasaron los trenes, fue recogida la hija atacada de congestión cerebral, pero sin heridas, y la madre totalmente ileso.

Nadie se explica cómo se salvaron.

Desde Las Palmas

Procedente de Cádiz, ha fundado el vapor *Mmanuel Calvo*.

La travesía ha sido muy penosa a causa de un fortísimo temporal.

Se han marchado los periodistas ingleses, que vinieron a Las Palmas para interrogar a los deportados transvalenses.

Se ha agravado considerablemente el jefe de los republicanos doctor José Franch.

Extranjero

Madrid 18

Un crimen por celos

En París, el pintor Porcigasso, de cincuenta años, estaba celosísimo de su esposa, que es joven.

Después de una violenta escena, la disparó dos tiros de fusil, hiriénndola gravísimamente.

La esposa es argentina y conocida en los centros literarios y artísticos.

Colaboraba en la prensa de Buenos Aires.

Su esposo le ilustraba los artículos, que eran muy leídos en América.

Barca a pique

Frente a Riantec ha zozobrado una barca pesquera.

El patrón se ha ahogado.
Otros barcos de pesca salvaron el resto de la tripulación.

Doble asesinato

En Bruselas han sido hallados muertos a tiros de revólver el jefe contable de una sastrería llamado Joores y el perito contable Dutluit.

Este tenía la cabeza metida en la caja de caudales.
Aquél estaba tendido debajo de una mesa.

Ha sido detenido el comandante del sastrero, de quien se sospecha que sea autor del doble asesinato.

Ante una tragedia

Una draga que operaba en el cauce del Morela, cerca del islote de Robinson, ha levantado el cadáver, casi desnudo, de una mujer joven, con valiosos pendientes de brillantes.

Un baile trágico

Por consecuencia de un tumulto que se originó en un baile de máscaras organizado por un círculo de Concelles han resultado dos muertos y veinte heridos.

Próximo conflicto

En los centros vaticanas de Roma se confirma, que el Papa publicará un documento condenando la I y que impone la prioridad del matrimonio civil sobre el eclesiástico.

El documento aparecerá des-

pués que sea aprobada la ley por la Cámara italiana.

Mientras tanto, se cree probable que el episcopado italiano colija al Pontífice un mensaje colectivo exponiendo las razones que tienen los eclesiásticos para protestar contra el proyecto.

De todos modos es inminente un conflicto entre la Iglesia y el Estado italiano.

Los revolucionarios americanos

Un despacho de Portlan Prince dice, que continúan los

Vapores Correos Franceses DE LA Societe Generale de Transports maritimes a vapeur

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, CALFA y VALDIVIA.

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

PLATA Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

PAMPA Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comen a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas naves que le igualen y ninguna que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

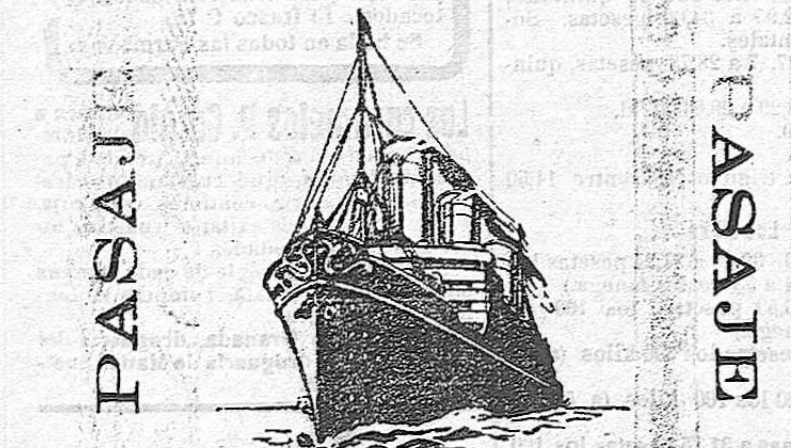
AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores corzos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas en este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: BILBAO DE COMERCIO Y NAVEGACION, S. A. C. - Paseo del Príncipe, 75 - 75

LOS QUE PADEZCAN LOS TOS por fuerte o crónica que sea, tienen las respaldadas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Hamburg - América - Linie



Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO

PRECIOS EN PRIMERA: Málaga a Habana, Pesetas 525. Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575. Incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a pesetas 205 Habana, y pesetas 226 a puertos mexicanos. Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquera, Kschue & Martín. - Cortina del Muelle, 71, Málaga.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10

PREGUNTAD á todos los que tomaron las maravillosas PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS y todos á una levantarán la voz entusiasmados para pregonar las benéficas, inmejorables é increíbles curaciones que con ellas han obtenido. Estos preservaron de toda enfermedad sus fatigados bronquios ó su débil pecho. Aquellos se curaron de constipados rebeldes, afecciones de la Garganta, ataques de Asma ó crisis de Enfisema. Los otros, en fin, vieron desaparecer como por encanto Bronquitis inveteradas, Laringitis crónicas, Catarros antiguos, rebeldes durante veinte años ó más. Y todos hallaron en las PASTILLAS VALDA PRESERVACION, ALIVIO CURACION. DETALLE IMPORTANTISIMO: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias, á Ptas 1.50 una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas, con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. DE VENTA en todas las farmacias y droguerías de España. Agentes generales: V. FERRER y C.ª, Barcelona.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendrías canas ni serías calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primario del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, crecen más ó menos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal; debe usarse como si fuese bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada cinco días; y si á las tres desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Escritura a máquina con leche fresca de los padres. - Darán razón, Molinos, 8, Eduardo Haro.

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO Capital social, 10.000.000 de pesetas Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas Subdirector para las provincias de Almería y Granada Don Miquel Garcia Tarifa.-Mesones, 62

Apuntes de Instrucción Militar Obligatoria PARTE TEORICA Por D. Manuel Carrons, Comandante de Infantería El libro más conciso, suficiente y el más adoptado por las Escuelas Militares y reclutas. UNA PESETA EL EJEMPLAR DE VENTA en la Librería de Francisco del Olmo, Acera del Casino, 13. - Se remite por correo a toda esta provincia, mandando el importe.

CABELLO Y O. ALHONDIGA, 11 Y 13 - GRANADA FABRICA EN ATARFE Primeros materiales para abacos: Sulfato de amoníaco. - Nitro de sosa. - Superfosfatos de todas graduaciones. - Superfosfato de hueso y sales de potasa. SUCURSALES: En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23. En Motril: D. Francisco Garcia Cazoria. La correspondencia á nuestras oficinas de Granada.-Alhondiga, 11 y 13

VAPORES PARA ORAN Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCOLI De la Línea Tintore Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despacha en Almería por sus consignatarios, Eijo de Ricardo Jiménez, S. en S., Paseo del Príncipe, 75.

Se vende un precioso grabado con colores del famoso diestro sevillano "Costillares", hecho en su época a mediados del siglo XVIII. También se venden otros grabados de insuperable mérito. Cuesta de Gómez, núm. 36, Centro de modelos árabes. Se hacen colmenas de madera con 20 cuadros, que producen 40 kilos de miel; y se dan instrucciones de su mecanismo gratis. - Alcaña de la Virgen, 24, Granada.

INVITO A LAS FIESTAS de Carnaval a joven independiente y respetable. Lista de Correos. - P.º al núm 6276. Casa de campo se alquila una en el camino alto de Huétor Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos. - Alcaña de la Virgen, 24, Granada. Se alquila en casa principal, mensual, a señoras solas, un piso interior espacioso, alegre y cómodo. Se vende una magnífica puerta de calle. - Razón, Elvira, 104.

Se vende un precioso grabado con colores del famoso diestro sevillano "Costillares", hecho en su época a mediados del siglo XVIII. También se venden otros grabados de insuperable mérito. Cuesta de Gómez, núm. 36, Centro de modelos árabes. Se hacen colmenas de madera con 20 cuadros, que producen 40 kilos de miel; y se dan instrucciones de su mecanismo gratis. - Alcaña de la Virgen, 24, Granada. Se alquila en casa principal, mensual, a señoras solas, un piso interior espacioso, alegre y cómodo. Se vende una magnífica puerta de calle. - Razón, Elvira, 104.

Sociedad Española de Construcciones metálicas Capital: 12.500.000 pesetas Talleres de vagones en Berán (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estano (Mina) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao. - Oficina central, Prim, núm. 5. - Madrid La MAQUINA LA CONSTANCIA pertenece a esta Sociedad, y consta de montañas de acero, de los mejores perfeccionamientos y sistemas modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puente, armaduras, vigas arriadas, columnas y demás efectos para construcciones. - La misma fábrica tiene un plantel completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas. - Escucha sin compromiso. - Calle de San Diego, 10, del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA. (Arroyales, 19 y 21, Toledo) PRESUPUESTOS - CATALOGOS PROYECTOS

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA